

Guayaquil, 16 de Abril del 2009

Señores:
ACCIONISTAS
PODERCORP S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2008.

AMBITO GENERAL

La empresa actualmente se encuentra en estado pre operativo siendo su actividad principal desarrollar obras de construcción. Se ha procedido a realizar los pagos correspondientes a obligaciones mensuales y anuales con el Servicio de Rentas Internas, y la respectiva presentación de estados financieros en la Superintendencia de Compañías

Sus estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como a resoluciones emitidas por el organismo de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

PERSPECTIVAS

Se espera para el siguiente ejercicio económico realizar las gestiones necesarias para desarrollar actividades productivas para cuyo objetivo fue creada la compañía.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,


ING. ARNOLDO ALENCASTRO
GERENTE GENERAL
PODERCORP S. A.

